

Producciones de fin de grado

Una mirada de la intervención profesional en la institución escolar*

María Florencia Avellaneda

Fecha de recepción: 20 de abril de 2012
Fecha de aceptación: 4 de mayo de 2012
Correspondencia a: María Florencia Avellaneda
Correo electrónico: mfavellaneda@hotmail.com

Introducción

El trabajo social en el ámbito de la escuela pública ocupa un lugar privilegiado para la intervención profesional de todos aquellos que se propongan intervenciones emancipadoras en los sujetos. El presente artículo surge del Trabajo de Investigación Final (TIF), en el marco de mi formación de grado, que se desarrolla en base a mi experiencia en la Modalidad Psicología Comunitaria y Pedagogía Social de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, en la que me desempeño como Orientadora Social desde el año 2004.

Partiré de considerar que el trabajo social en el campo educativo se presenta como una cuestión de vital importancia. La calidad de la educación es una aspiración constante de todos los sistemas educativos y de todos los agentes que desempeñan su rol en dichos sistemas. En este contexto, la escuela es el lugar propicio para que distintos actores sociales actúen como dinamizadores de los valores cívicos y del conocimiento de los derechos y deberes de la población. Para ello, es indispensable comprender el significado de lo *público*, no como espacio estatal, sino como un espacio de interés colectivo donde se afiancen las confianzas que favorezcan el desarrollo de una

*. El presente artículo fue elaborado sobre la base de mi Trabajo de Investigación Final de la Carrera de Trabajo Social, siendo esta mi formación de grado.

convivencia social basada en la tolerancia y en el respeto a las diferencias. En este contexto, se requiere revalorizar el concepto de escuela pública (Fernández, 2004) y el rol público que la educación puede tener en la generación de una mayor cohesión social.

Orígenes del Trabajo Social en la escuela

El Trabajo Social en la educación pública argentina se encuadra en dos grandes hitos que entiendo menester considerar como antecedentes. En primer lugar, el vinculado a la creación del Cuerpo de Visitadoras de Higiene Escolar, cuya aparición en las primeras décadas del siglo XX está íntimamente vinculada con la necesidad de contar con un nuevo auxiliar del médico. De ahí que, en 1922 se establece la formación y las actividades que desarrollarán las Visitadoras de Higiene. *"Al principio simples enfermeras de los pobres, las Visitadoras se transformaron de más en más en mensajeras de higiene, no limitando sus beneficios solamente a los indigentes, sino concurriendo a prevenir el contagio, facilitar la marcha inteligente del tratamiento, señalar las enfermedades latentes o descuidadas, enseñar el orden, la limpieza, la higiene, la economía doméstica"* (Alayón, 1985).

En lo relativo a lo escolar, las visitadoras centraban su atención en el mejoramiento de la salud del alumnado. En este sentido, es dable destacar que la centralidad de sus tareas estaba dada por la instrucción de los alumnos y sus familias sobre diversas temáticas relacionadas a la higiene y a la alimentación; al manejo de los comedores escolares y a las campañas de vacunación.

Años más tarde, en 1955 se produce en nuestro país el derrocamiento del gobierno peronista, seguido de esto en el área educativa se suceden algunos cambios entre los cuales es preciso señalar la intervención en la Dirección de Psicología. Dicha intervención fue impulsada para alcanzar una reestructuración que, en definitiva, provocó la intensificación de la tarea de coordinación con otros servicios asistenciales y de investigación, aplicando como instrumentos para tales fines la ficha y la encuesta social. En el marco de esta reestructuración, *lo social* era comprendido, ana-

lizado y abordado desde problemas individuales de los sujetos y era parte de la tarea del asistente social medir y diagnosticar dichos problemas. Es, en este sentido, que cobra fuerza la utilización de la ficha y de la encuesta social como instrumento de medición.

Frente a esta realidad y con la necesidad imperiosa de dar un giro profundo a las intervenciones del Trabajo Social, señalaré que *lo comunitario* se transforma en prioridad entre los años 1969 y 1976 cuando en las intervenciones profesionales empieza a visualizarse una perspectiva comunitaria y una orientación profundamente fundada en dicha perspectiva (Carballeda).

El trabajo de los profesionales de Trabajo Social en este período histórico se caracterizó por la primacía de la perspectiva del caso individual (Alayón, 1985), en la que, inevitablemente el fracaso está puesto en el alumno y consecuentemente la tarea del asistente social se centra en la re-adaptación de los *alumnos problema*.

El retorno a la democracia ofrece un espacio para pensar el respeto por los derechos humanos como parte indivisible del discurso educativo. Dicho momento incluye el Congreso Pedagógico Nacional, que tuvo lugar en el año 1985 y que se constituyó en el marco de acuerdos democráticos regulando la forma de vinculación de los actores institucionales en la escuela.

Adentrados en la década del '90 las reformas continuaron y se caracterizaron por ser de corte neoliberal, impactando fuertemente en la educación de nuestro país. Dando identidad a la época, la implementación de la Ley Federal de Educación se vio acompañada de la pauperización del trabajo y la aparición de los emergentes del conflicto social en las escuelas, que terminan constituyéndose en los condicionantes de las acciones que desarrollan los Equipos de Orientación Escolar (EOE). En función de lo expuesto, las intervenciones de los profesionales del Trabajo Social en el ámbito escolar se caracterizaron por centrar la atención en la necesidad de resolver aquellos problemas cuyo origen se vinculaba al conflicto social.

Durante este periodo, los trabajadores sociales padecen la desregulación laboral en el marco de la llamada reforma del estado. Reforma que implicó un paso atrás en término de conquistas gremiales en general, y dio lugar, como se expuso anteriormente, al congelamiento salarial, la pérdida de poder adquisitivo, el profundo desmantelamiento de obras sociales. A esta realidad se sumó la tercerización, la reducción de personal, la inestabilidad en los cargos, las modalidades de contratación con becas o pasantías, entre otras cosas. En este contexto, el empobrecimiento de gran parte de los miembros del colectivo profesional, generó una preocupación centrada en la propia situación del trabajador social.

Psicología Comunitaria y Pedagogía Social: El abordaje comunitario

A partir del 2007, con la sanción de la Ley Nacional de Educación N° 26.206 y la Ley de Educación Provincial N° 13688 comienza a complejizarse el rol de los Equipos de Orientación Escolar de las escuelas públicas de la Provincia de Buenos Aires, focalizando en la especificidad del rol de cada uno de los integrantes del EOE. En el marco de la Ley 13.688, el capítulo XII Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, Artículo 43, expresa:

“Psicología Comunitaria y Pedagogía Social es la modalidad con un abordaje especializado de operaciones comunitarias dentro del espacio escolar, fortalecedoras de los vínculos que humanizan la enseñanza y el aprendizaje; promueven y protegen el desarrollo de lo educativo como capacidad estructurante del sujeto y de la comunidad educativa en su conjunto, respetando la identidad de ambas dimensiones desde el principio de igualdad de oportunidades que articulen con la Educación común y que la complementen, enriqueciéndola”.

La institución educativa no ha de pensarse en soledad, sino en red, articulando diferentes niveles de responsabilidad pública, para llevar adelante tareas diferentes. Pensar en red con otros, con otras vidas, con historias y posiciones culturales

diferentes, reales, cambiantes, entrando y saliendo de esa red intersectorial, escuchando, intercambiando y produciendo bienes culturales en beneficio de todos.

Esta nueva configuración del trabajo del orientador social propone la construcción de herramientas de intervención que permitan el desarrollo de capacidades de transformación en el campo educativo, tendientes a garantizar la educación como bien social. Intenta significar una forma de romper con la lógica de las prácticas naturalizadas que obturan la libertad de transformación.

El trabajo profesional en la escuela no se asocia a una simple ejecución y aplicación de prescripciones y consignas. Es justamente en la brecha entre lo que está prescripto y la realidad cuando se da la experiencia de sufrimiento, de placer, de decepción o de satisfacción. Es a través de la invención que el trabajo del orientador social se descubre creador. Los profesionales de los EOE en las escuelas planifican una y otra vez su trabajo, arman agendas, ajustan cronogramas, revisan instrumental técnico y sin embargo muy a pesar de ello el enfrentamiento con lo real muestra que siempre existe una brecha, una diferencia que quedó fuera de toda previsión y que las intervenciones no son situaciones que pueden ser aplicadas a diferentes situaciones.

Los Equipos de Orientación Escolar: Demanda y Conflicto

En función de lo expuesto, el EOE orienta en la escuela sobre la situación de los alumnos y lo escolar y recibe orientaciones del Equipo Directivo acerca del trabajo, pero en definitiva la supervisión está a cargo del cuerpo de inspectores. Es decir que, la Modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social¹ se presenta ante los EOE como la que define los lineamientos teóricos que guiarán las acciones de los EOE en toda la Provincia de Buenos Aires, sumado a los objetivos que orientarán la acción de sus miembros, la metodología en la que se encuadran

1. Disposición N°76/08 de la Modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. Disponible en <http://abc.gov.ar>.

las acciones y las problemáticas de lo escolar y lo social sobre las que tendrá lugar la intervención del EOE.

Esto, no pretende negar la autonomía del Trabajador Social, que si bien es quien debe ejecutar lo prescripto por la Modalidad para el rol de orientador, también pone en juego permanentemente, su autonomía de acción, al momento de intervenir.

Acerca de la Demanda

El modo en que la demanda se presenta, la mayoría de las veces, da cuenta de un problema que aparece como natural y se interpreta por los actores como *surgido por generación espontánea*, de esta forma se atraviesa por el ocultamiento del origen ya que no se da cuenta que el mismo se vincula estrechamente con la contradicción capital-trabajo.

El accionar de los trabajadores sociales, en relación con las demandas, en el escenario de la escuela pública se encuentra íntimamente vinculado con la función que esta institución tiene que cumplir dentro de la sociedad (García, 1996). En este sentido, a los profesionales del trabajo social se les demanda fundamentalmente el abordaje de cuestiones vinculadas con lo pedagógico, con aquellos problemas que dificultan el aprendizaje, las circunstancias que puedan influir en el desempeño escolar, o que impidan que los niños puedan completar sus estudios.

Se evidencia frente al profesional del Trabajo Social una diversificación de demandas y demandantes. Es entonces, responsabilidad del trabajador social realizar una lectura minuciosa de la realidad que está atravesando para ofrecer alternativas de solución acordes a la demanda que debe abordar. Cuando hago referencia a la necesidad de realizar una lectura minuciosa me refiero a la posibilidad que, en tanto profesional, tiene el orientador social de observar lo visible y lo subyacente en la demanda de manera de ofrecer posibilidades objetivas de intervención, a la que arribará luego de la deconstrucción y reconstrucción del problema.

Acerca del Conflicto

El Trabajo Social es visualizado como una de las profesiones que trascienden el espacio y el tiempo en el que se desarrollan. Para dar cuenta de ello, Yamamoto (1992) señala la imperiosa necesidad de deslindar el significado social de la profesión, para lo cual habría que atravesar los muros de lo netamente profesional para pensar una profesión que pueda ser aprehendida como producto histórico, donde se resalte la principal característica que la convierte en una especialización del trabajo colectivo que adquiere inteligibilidad en la historia social de que es parte y expresión.

La profesión del Trabajo Social se origina vinculada al poder burgués, y en tanto éste se presenta como una estrategia de control social, que fue creada con el objetivo de garantizar la permanencia del capitalismo. Adherir a esta corriente teórica implica cuestionar el rol del Trabajo Social en pos del mantenimiento del sistema. En función de lo anterior no es un dato menor, subrayar que las prácticas y las intervenciones del Trabajo Social tienen su base en objetivos que conducen a la transformación de la sociedad y generan procesos de concientización, organización y movilización de los sectores populares.

Asimismo, es importante considerar que a partir de la década del '80, en el marco de los trabajos de investigación promovidos por el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS), estudiosos del recorrido profesional de los trabajadores sociales se expresaron en función del ejercicio autónomo de la profesión.

En las instituciones escolares existe una amplia variedad de situaciones conflictivas que se desencadenan entre los actores de la comunidad educativa; y también tensiones que son inherentes a la misión de las escuelas.

Como es sabido, lo social también impregna de significado a lo educativo. Lo educativo tiene y genera sentidos sociales. En este sentido, los mecanismos que permiten la aparición de lo social en la escuela aparecen fundamentalmente en las relaciones de poder y en las relaciones sociales

que establecen y mantienen los actores institucionales. Esto se manifiesta en la organización de la escuela, en la división del trabajo, en las producciones y los resultados, en el currículum oficial y también en el oculto (Percia, 1994).

Entonces, situados en el lugar del conflicto a partir de la demanda, se puede pensar la intervención del Trabajo Social como una construcción de índole artificial que se realiza en el encuentro que surge entre el profesional que interviene y el sujeto que demanda. Tal como lo plantea Carballada (2008) *“la intervención también implica la elucidación de los datos complejos de una situación o acontecimiento, en tanto aproximación desde un marco comprensivo explicativo de esa situación o, sencillamente, en tanto búsqueda de una secuencia lógica que de sentido a lo que se presenta como demanda y a su vez plantea la posibilidad de respuesta a partir de determinados dispositivos para la acción”*.

Dinámica Institucional Escolar

La posibilidad de analizar el rol trabajador social en la escuela pública como institución, me aproxima al escenario escolar como espacio donde se esbozan los primeros lineamientos de un trabajo tanto individual como colectivo que permite conformar una matriz identificatoria común. Aquí el trabajador social en la escuela podrá junto con el resto de los miembros del Equipo de Orientación Escolar, conformar un *nosotros*, sobre la idea de pertenencia que sostiene la identidad de cada uno dentro de la escuela en la que se encuentran trabajando y comparten la identidad de los proyectos que pudieron realizar en conjunto.

Las instituciones, no solo la escolar, ofrecen a sus actores una determinada cantidad de espacios que pueden ser asignados u ocupados por los distintos actores. Esto no se presenta como una cuestión ya dada sino que es producto de un sinfín de situaciones que coloca a los actores en distintos lugares en distintos momentos. Para poder alcanzar el reconocimiento de un espacio institucional que a la vez se encuentra rodeado por el marco organizacional y por el contexto, los trabajadores sociales deben advertir un conjunto de

variables y condiciones propias de la institución y de la realidad social en la que esta se encuentra, que operan a la manera de un soporte.

La escuela pública se presenta como una de las instituciones encargadas de la socialización, pudiendo incidir de manera parcial o directa en la sociabilidad de un agente mediante la concepción y ejecución de las prácticas escolares. Dichas prácticas pueden generar en los alumnos nuevas disposiciones sociales o mantenerlas. No obstante, estas prácticas escolares dependen necesariamente de la dinámica institucional, de aquellos recursos normativos y materiales, que son el soporte de las habituaciones sociales para diagnosticar y resolver problemas que se presentan en el interior de la escuela. Podría decirse que las prácticas escolares están supeditadas a la dinámica institucional, edificada en las estructuras sociales que engendra un ambiente social en el interior de la escuela (Fernández, 1998).

Cada institución, entre ellas la escuela, posee rasgos de identidad y señas particulares que le son propios, que la caracterizan y la diferencian de las demás instituciones, incluso puedo decir que establecen diferencias entre las escuelas de la misma zona como es el caso que analicé en el TIF, escuela públicas de Villa Scasso. Poder captar la imagen de la institución significa, para el Trabajador Social, no sólo describir sus aspectos manifiestos sino también aquellos aspectos menos visibles; tales como las concepciones implícitas, el tipo de vínculos, los modos en que se toman las decisiones, etc. Es decir, todo aquello que conforma el imaginario institucional por el que los docentes, los directivos, los alumnos y los padres, diferenciando aquí entre miembros de la organización y usuarios, perciben la organización y sus propias prácticas.

La identidad de una institución educativa se materializa a través de una estructura, siendo esta la forma concreta que asume una escuela en el aquí y ahora concreto. En función de lo expuesto es menester señalar que la dinámica institucional que enmarca la identidad de las instituciones se define a partir de los recursos de los que se disponen y el uso que de ellos se hace, de las relacio-

nes entre sus integrantes y con el entorno y de los modos que dichas relaciones adoptan en función de la orientación de sus acciones (García, 2000). En suma, toda institución escolar posee una estructura que comparte con todas las demás instituciones que pertenecen a su misma rama de actividad y, en virtud de la dinámica institucional que la hace única, posee una identidad que ha sido construida a los efectos de su individuación.

Una mirada de la intervención profesional en la institución escolar

La intervención profesional en la institución escolar es un proceso que se construye a partir de las manifestaciones de la cuestión social, siendo éstas las coordenadas que estructuran el campo problemático. Un campo problemático que se presenta atendiendo el origen de la cuestión social.

Las acciones del Estado en materia social se basan en una tendencia a puntualizar, a clasificar y a establecer de manera estática los problemas sociales. Dicho de otro modo, el reconocimiento público de las desigualdades sociales como problemas sociales. Así, la escuela pública en la provincia de Buenos Aires, se presenta como un espacio que debiera ofrecer la contención de los alumnos y de la comunidad educativa en su totalidad y ofrecer además una solución a los llamados problemas sociales que no depende de la voluntad individual de los profesionales. Las desigualdades sociales que se presentan en la escuela como problemas sociales requieren de un análisis a la luz de lo que institucionalmente pueden ofrecer los trabajadores sociales desde su condición de profesionales en la escuela en la que se desempeñan.

Los trabajadores sociales en la escuela pública se encuentran permanentemente con manifestaciones de la cuestión social, como la vulnerabilidad, el empobrecimiento, la fragmentación, la desocupación, la precarización del trabajo y la margina-

ción, que forman parte de la estructura social, que afecta a grandes segmentos de la sociedad y alteran significativamente sus condiciones de vida. Todas estas manifestaciones encuentran un correlato en la escuela y deben involucrar un compromiso ético².

Las intervenciones del trabajador social siempre deben estar orientadas a la promoción, generando en el otro el espacio para la revalorización de su condición de sujeto. De esta forma, el correrse de la pasividad y tomar la responsabilidad de ejercer su derecho ciudadano para mejorar la situación en la que se encuentra, ofrece posibilidades de reforzar la autoestima en ellos y de esta manera lograr que se posicionen en adelante como los máximos defensores de sus derechos.

Direccionar un trabajo hacia la atención de la cuestión social es problematizar la sociedad en su historia y en su perspectiva de futuro. Es realizar una mirada, de la institución escolar, más amplia, que encierre en ella la historia de sus miembros y la lectura de la situación existente, la pasada y la que se puede alcanzar con el impacto de la intervención a lo largo del tiempo.

A modo de cierre

Durante el desarrollo de este artículo - cuyo principal insumo fue el TIF - realicé una aproximación a la escuela pública como espacio de intervención de los profesionales del Trabajo Social.

Así, pude reconocer que, la intervención profesional en escuelas se constituye para los profesionales que allí se desempeñan en una herramienta de vital importancia, que inevitablemente conduce a la comprensión de las condiciones actuales en las que la intervención se desarrolla y las estrategias elegidas por los profesionales para el abordaje.

Es mi pretensión, a partir de la lectura, por un lado, favorecer la comprensión de las condiciones

2. Cuando Carballeda se refiere a la intervención menciona que la misma debe involucrar un compromiso ético. Dado que se interviene no solo sobre los problemas sociales, sino en función del padecimiento que estos generan.

actuales en las que la intervención de los Trabajadores Sociales se desarrolla, iniciando el camino desde las Visitadoras de Higiene a la conformación de la Modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. Este marco permite la inserción de los Trabajadores Sociales en el Sistema Educativo situado en un trabajo colectivo dentro de los Equipos de Orientación Escolar. Considerando que las intervenciones de los Trabajadores Sociales hablan de las condiciones de época, la construcción de la identidad de la Modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social se sitúa en el lugar de la resistencia a la sociedad clasista, individualista, sin potencia de lo estatal, imperativos contrarios al mandato fundacional de la Modalidad.

Y por el otro, dar cuenta que a partir de la intervención profesional de los trabajadores sociales en el ámbito educativo se explicitan los distintos caminos que toman los profesionales para realizar sus intervenciones, los acuerdos que deben realizar con el resto de los actores de la institución y los marcos ideológicos que guían sus intervenciones. Pude evidenciar que los trabajadores sociales en la institución escolar reciben distintas demandas y llevan a cabo en forma interdisciplinaria la problematización del conflicto, en tanto ésta se constituye como el principal cimiento para la elaboración de las estrategias de intervención. En este orden de cosas, es preciso señalar que como resultado de la investigación puedo sostener que la intervención profesional en Trabajo Social, principalmente se realiza para transformar algo acerca de la realidad que vive una persona o su familia y es, en todos los casos, eminentemente una inter-

vención política y ética. Se realiza con sujetos que encarnan derechos y necesidades, que padecen situaciones conflictivas.

Además, los profesionales que realizan la intervención, al igual que los sujetos que demandan encarnan sus propias contradicciones, valores, posicionamientos políticos, ideológicos y éticos; reciben presiones, y son, entre muchos otros, parte de la configuración institucional y organizacional que le da sustento a su intervención.

He podido acercarme a profesionales que efectivizan sus prácticas a partir de la ruptura con paradigmas hegemónicos. La insistencia de su rol se sitúa en prácticas colectivas, en diálogos renovados que reflejan un posicionamiento que articula los saberes multidisciplinares con la ética profesional. Asimismo, no puedo soslayar el reconocimiento de profesionales que intervienen habilitando espacios en las escuelas para pensar en libertad, con igualdad y ejercicio pleno de derechos.

Finalmente, puedo decir que la escuela, como institución, no está determinada por una única función. Por el contrario, estando destinada a la reproducción del orden social vigente, encuentra siempre un sostén en los profesionales que fomentan procesos de emancipación de los sujetos con los que trabaja. El potencial creativo para dar respuesta a lo inédito, junto con la formación específica de los trabajadores sociales, favorece la construcción de nuevos escenarios, delineando nuevas dinámicas dentro de las instituciones escolares.

Bibliografía

Alayón, N. (1985). *¿Qué es el Trabajo Social?* Buenos Aires, Editorial Hvmánitas

Alayón, N. (1985). *Perspectivas del Trabajo Social*. Buenos Aires, Editorial Hvmánitas.

Carballeda, A. (2008) *La Intervención en Lo Social, las problemáticas sociales complejas y las políticas sociales*. Material de Cátedra. Disponible en <http://trabajosocialtemuco.wordpress.com>

Carballeda, A. (2008) *La Intervención en Lo Social, las problemáticas sociales complejas y las políticas sociales*. Material de Cátedra. Disponible en <http://trabajosocialtemuco.wordpress.com>

Fernández, L. (1998) *El análisis de lo institucional en la escuela*. Buenos Aires, Editorial Paidós.

Fernández, L. (2004) *Componentes constitutivos de las instituciones educativas*. En: *Instituciones Educativas*.

Dinámicas institucionales en situaciones críticas. Buenos Aires, Editorial Paidós.

Garay, L. (1996) *La cuestión institucional de las escuelas. Conceptos y reflexiones* En: Butelman, Ida (Comp.) *Pensando las instituciones*. Buenos Aires, Editorial Paidós.

Garay, L. (2000) *Algunos conceptos para analizar instituciones educativas*. Cuaderno de Posgrado. Programa Análisis Institucional. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

Percia, M. (1994) *De las instituciones, los grupos y los docentes*. En: *Una subjetividad que se inventa*. Buenos Aires. Editorial, 1994.

Fuentes

Disposición N°76/08 de la Modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. Disponible en <http://abc.gov.ar>